

FEDERACIÓN ATLETISMO MADRID

LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID ORGANIZA EL SIGUIENTE:

CAMPEONATO DE MADRID MÁSTER 8 Y 9 DE FEBRERO DE 2020 PISTA DE ATLETISMO CUBIERTA DE MADRID (C.D.GALLUR)

REGLAMENTO

Art. 1º.- La Federación de Atletismo de Madrid organizará el Campeonato de Madrid Máster en la Pista de Atletismo Cubierta de Madrid (C.D.M. Gallur) que se celebrará los días 8 y 9 de febrero.

Art. 2º.- Inscripciones:

La realizarán los clubes a través de la Extranet de la RFEA.

Los **atletas Independientes** deberán hacer la inscripción a través del correo: jjgarrido@atletismomadrid.com, formato Excel publicado en la web www.atletismomadrid.com.

Art. 3º.- Plazo para todas las inscripciones:

Todas las inscripciones deberán estar realizadas el martes 4 de febrero, el listado de admitidos se publicará el miércoles 5 de febrero.

Art. 5º.- El horario definitivo se publicará junto con la lista de admitidos el miércoles 5 de febrero.

Art. 6º.- La competición será con foto finish.

Art. 7º.- Altura de los listones:

Altura M : 1,20-1,25-1,30-1,35-1,40-1,45-1,50-1,55-1,58 y de 3 en 3

Altura F y M : 1,00-1,05-1,10-1,15-1,20-1,25-1,30-1,33 y de 3 en 3

Pértiga M-F : 1,60-1,70-1,80-1,90-2,00-2,10-2,20-2,25 y de 5 en 5

Art. 8º.- En aquellas pruebas donde esté previsto realizar semifinal y la participación no fuera suficiente, se realizará final directa en horario de la semifinal. En las pruebas con final directa con más una serie la clasificación se establecerá por tiempos. En las pruebas de velocidad respecto a la salida se aplicará el artículo 7 del reglamento RFEA (Art. 7 En las pruebas de velocidad los atletas máster no están obligados a utilizar tacos de salida, ni a realizar una salida agachada, ni a tener las dos manos en contacto con la pista). En las pruebas de 200 ml y 400 ml se asignarán las calles dentro de la misma categoría según la circular 87/2017.

Art. 9º.- Los atletas participantes deberán utilizar la equipación oficial de su club, los atletas independientes para todos los temas relacionados con la publicidad en la equipación y otros útiles deben cumplir el Reglamento de Competiciones para la temporada 2020 de la Real Federación Española de Atletismo. El Juez Arbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados o que incumplan la Normativa sobre publicidad.

Art. 10º.- A LA PISTA SOLO PODRÁN ACCEDER LOS ATLETAS QUE VAYAN A COMPETIR EN CADA MOMENTO, TODOS DEBERÁN PASAR POR EL CONTROL DE ENTRADA A PISTA, NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN ATLETA QUE ACCEDA POR OTRO LUGAR.

Art. 12º.- Las situaciones no previstas en este Reglamento quedan sujetas a las normas de la F.A.M. Las reclamaciones se harán verbalmente al Juez Árbitro y deben realizarse sin dilación, no más tarde de treinta minutos después de haberse anunciado oficialmente los resultados de la prueba.

Art. 13º.- Recibirán medalla los tres primeros clasificados de cada prueba de cada categoría máster. Todo aquel premiado que no suba al pódium a recoger su medalla, se entenderá que renuncia a la misma.

Art. 14º.- La altura y distancias de las vallas serán según normativa RFEA para cada categoría, el peso de los artefactos de lanzamientos será según normativa RFEA para cada categoría de edad.

Art. 15º.- Para poder admitir al mayor número de atletas posible cada **Atleta podrá inscribirse a un máximo de TRES pruebas en el Campeonato, siempre que sean al menos una sea una carrera (nadie podrá inscribirse en tres concursos). Si algún atleta se inscribiera a más pruebas de las permitidas, será eliminado/a primeramente de los concursos y entre estos de los que más inscritos tuviera, si estuviera inscrito en más carreras será eliminado/a de la que haya más inscritos.**

Art. 16º.- No habrá homologación de artefactos.

AVISO: RECORDAMOS A TODOS LOS/AS ATLETAS QUE EN PISTA CUBIERTA LA LONGITUD MÁXIMA PERMITIDA DE LOS CLAVOS SON 6 mm

Para el tema de salidas nulas se aplicará el artículo 16.6 R.T. de la W.A.

HORARIO PROVISIONAL
(Podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la inscripción)

8 Febrero

15.30	Triple	F	5 m, 6 m, 7 m	Final
	Altura	M	M35, M40, M45, M50 Y M55	Final
	Peso	M	7,260 Kg M35, M40, M45	Final
15.30	1.500 ml	F		Final
	1.500 ml	M		Final
16.20	800 ml	F		Final
	800 ml	M		Final
16.45	Triple	M	11 m 9 m 7 m	Final
17.05	400 ml	F		Final
	400 ml	M		Final
17.20	Peso	M	6 Kg M50, M55	Final
17.30	Altura	F-M	F: todas M: M60 y M70	Final
18.00	200 ml	F		Final
	200 ml	M		Final
18.40	Peso	M	5 Kg, 4 Kg 3 Kg M60 y más	Final

9 Febrero

15.30	Longitud	F	1 m y 3 m	Final
	Peso	F	4 Kg W35, W40, W45	Final
15.30	60 mv	M	1,00-13,72*9,14*9,72	Final
	60 mv	M	0,914-13,00*8,50*13,00	Final
	60 mv	M	0,84-12,00*8,00*16,00	Final
	60 mv	F	0,762-12,00*8,00*16,00	Final
	60 mv	F	0,762-12,00*7*20	Final
	60 mv	F	0,686-12*7*20	Final
16.00	Pértiga	M-F		Final
16.15	60 ml	F		Semifinal
16.35	60 ml	M		Semifinal
16.45	Longitud	M	1 m y 3 m M35 y M40	Final
17.15	Peso	F	3 Kg W50 y más	Final
17.20	60 ml	F		Final
	60 ml	M		Final
17.50	3.000 ml	F		Final
18.20	3.000 ml	M		Final
18.10	Longitud	M	1m y 3 m M45 y más	Final